

Sobre historia de ayer y de hoy...

Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 235– 7 de abril de 2017

En este número

Te ofrecemos

1. ...en viendo el burro venir, *Emilio Álvarez Frías*
2. La irrupción de las fobias, *Manuel Parra Celaya*
3. La noche de San Daniel en el relato de Pérez Galdós, *Ricardo Martínez Cañas*
4. La opinión de un sacerdote vasco, *José M^a García de Tuñón Aza*
5. Los que viven de Susana, *Antonio Burgos*
6. Homenaje a Pascual Tamburri
7. Mejor solos que mal acompañados, *Bloguero*

...en viendo el burro venir

Emilio Álvarez Frías

No sé de qué nos quejamos. Parece que todas las cosas que suceden ahora son algo nuevo; y que los comportamientos de nuestros paisanos se producen por primera vez en estos tiempos. ¡Qué va! El hombre, desde que se puso en pie, descubrió el garrote, y se dio cuenta de que podía pensar, la fastidió. La paleontología nos cuenta muchas cosas del hombre primitivo, la



arqueología nos habla de cómo y dónde vivía, y la historia nos informa de lo que ha ido pasando por el mundo desde que se inventó la escritura, o se empezaron a decorar las cavernas. Desde entonces no hemos dejado de recibir información, mas como somos tan cerrados y tercos, no nos molestamos en tomar nota y seleccionar lo bueno para que vivamos en mayor consonancia con nuestros semejantes.

En la cita que hoy traemos a colación vemos cómo Miguel de Cervantes, allá por 1605, cuando nos dio a conocer su célebre obra *El ingenioso hidalgo don*

Quijote de la Mancha en su primera edición, ya nos presentaba una imagen de lo que iba encontrando en sus andanzas por tierras de la Mancha, ya fuera en posadas, campo abierto, encuentro con carneros y ovejas, batallar con molinos, problemas con venteros, mozas y curas, etc. Veamos.

Tengo por costumbre, querido Sancho, que, en viendo el burro venir, ya de lejos me apercibo, sin confundirme, de las patadas que pudiera propinarme; por tanto, mi fiel escudero, fíjate en los andares y si, viéndolo retorcido y mal encarado, vieres que arranca sin compostura, hazte a un lado, que de éstos con mala idea, sucios y desaliñados, mejor no tener contacto.

Y hay que tener cuidado con tal calaña que, de ser menester, utilizan a las más tiernas criaturas y hasta pretenden adoctrinarlas y que salgan de su mala hueste con títeres y cabalgatas. Y cuidado,

amigo Sancho, que son los mismos que luego cobran de berberiscos y de otros que más allá someten a sus pueblos y ello, tanto malvestidos, cuando procede el buen hábito, como vestidos de la más cursi casta, cuando no es tan menester.

Pues eso; fijémonos en los andares, si son retorcidos y arrancan sin compostura, los burros no son de fiar, y en estos momentos, a pesar de que los jumentos están en vías de extinción, los que han tomado su relevo en la sociedad van en aumento. Y su calaña no es algo digno de ser ensalzado, y utilizan con sabiduría los títeres y cabalgatas para adoctrinar a las tiernas criaturas. Y haciendo uso del ropaje que los sitúa entre los malvestidos, cobran de berberiscos y de otros que más allá someten a sus pueblos.

Falta nos hace a todos tener cerca un Sancho para que nos abra los ojos, y veamos con realidad lo que a nuestro alrededor aparece distorsionado, y a un Pedro Perez que intente organizar las cosas de la mente para que no caigamos en batallas lejanas a la realidad.

De momento contamos con la ayuda de numerosos lectores que, además de animarnos a seguir en esta aventura, colaboran con nosotros enviándonos artículos y recortes de prensas, como el



que ofrecemos hoy del hidalgo don Quijote, que nos sirven para situarnos entre los bachilleres y molineros, zagales y galeotes, venteras o vizcaínas.

Siguiendo nuestra cotidiana costumbre, hoy saldremos al camino para encontrar los personajes de la vida con los que hemos de entendernos, con el deseo de que no sean ni rufianes, ni chamarileros que dan ilusiones en vez de ofrecer realidades, ni al Sabio Frestón o a doncellas que resulten rameras. Y dado que andaremos por la Mancha nada mejor que tomar uno de los botijos de hechura

clásica como los que nos topamos a la entrada de la casa manchega de labranza de la imagen.

La irrupción de las fobias

Manuel Parra Celaya

Antes, cuando aún no nos habían *deconstruido* el lenguaje y el pensamiento, teníamos más claras las ideas y asignábamos cada término a su respectivo ámbito y contexto. Así, sabíamos que una *fobia* era un trastorno de salud emocional o psicológico, y quien lo padecía debía ser objeto del buen quehacer profesional de un psiquiatra; su ámbito estaba circunscrito a la patología médica, aunque podía utilizarse la palabreja en un sentido más personal e íntimo para indicar una manía sin importancia que aquejaba a la persona.

Ahora no. *Fobia* ha traspasado su perímetro y se ha incrustado de hoz y de coz en el lenguaje político y, ay, en el jurídico y penal. Mucho ojo, en consecuencia, con las miradas de soslayo o un inevitable rictus facial cuando, a nuestro lado en el metro, dos apuestos mozalbetes se besan apasionadamente o hacen manitas, pues podemos ser, no solo tildados, sino acusados de *homófobos*;



de hecho, todos los que somos heterosexuales estamos inmersos en la sospecha. Mucho ojo también con nuestros comentarios en voz alta acerca del último atentado terrorista de Londres, pues podemos entrar -incluso judicialmente- en la categoría de los *islamófobos*.

Si, además, nuestras miradas y gestos involuntarios o nuestras opiniones ante la tele del bar delante de una cerveza son considerados extremos para un oyente suspicaz, podemos tener, encima, el agravante del *delito del odio*. Con permiso de los juristas, me permito manifestar mi perplejidad al respecto: cómo es posible que una emoción o un sentimiento, aunque sea tan abominable como el odio, pueda ser calificada y cuantificada ante un tribunal; ni la envidia ni la lubricidad ni la soberbia –siempre que no impelen a prácticas punibles según el Código Penal– pueden caer en el ámbito de otros tribunales distintos al confesionario, en caso de ser creyente quien los consienta.

Para ilustrarme sobre esto de las *fobias* y procurar no caer en este nefando delito, me he asomado a Wikipedia –cosa que no suelo hacer– y he repasado con sorpresa la larga lista de conductas y actitudes fóbicas que el ser humano es capaz de desarrollar; me ha venido bien, pues he refrescado mis conocimientos del griego clásico.

Me ha tranquilizado entender que, de momento, muchas de ellas quedan en el ámbito de lo patológico y no traspasan esa débil línea que hoy en día existe con respecto a la legislación; así, con permiso de los *animalistas*, no creo que la *aracnofobia* pueda ser objeto de denuncia y sanción.



Dos famen mostrando su fobia contra la Iglesia

Como tampoco da la impresión de que lo sean la *estaurofobia*, o aversión a las cruces y crucifijos, la *eclesiofobia* (odio a las iglesias), la *hagiofobia* (a los santos y a las cosas sagradas), la *hierofobia* (a los sacerdotes) o la *teofobia* (a Dios y a la religión); deduzco la inocencia de estas *fobias* a raíz de recientes sentencias acerca de las irrupciones, a pechos descubiertos, en los lugares de culto, y a los eslóganes anticristianos de las feministas radicales o al escarnio de la religión católica en los carnavales de anteayer, por ejemplo.

Tampoco, al parecer, existe en estos casos el *delito de odio*, que es sustituido por la inocente fórmula

del *animus iocandi*, de aplicación en todos estos casos, pero no en los expresados en el segundo párrafo de este artículo.

Puestos a descubrir mis intimidades, no tengo inconveniente en declarar alguna de mis *fobias* particulares; confieso que empiezo a sentir cierta *ciclofobia*, o manía obsesiva a las bicicletas, especialmente con la proliferación de carriles-bici por doquier, para los que no suelen existir los semáforos de peatones...; en punto al cine, ya es crónica en mí una *tarantinofobia*, por una anterior aversión al *gore*.

Y de otras *fobias* de las que carezco en absoluto, destaco el trastorno conocido como *alodoxafobia*, que es la aversión a dar opiniones, pues cada día me vuelvo más descarado y ausente de remilgos *políticamente correctos*, y de la *escriptofobia*, o manía que impide escribir en público, esto último para solaz o castigo –según los casos– de mis lectores.

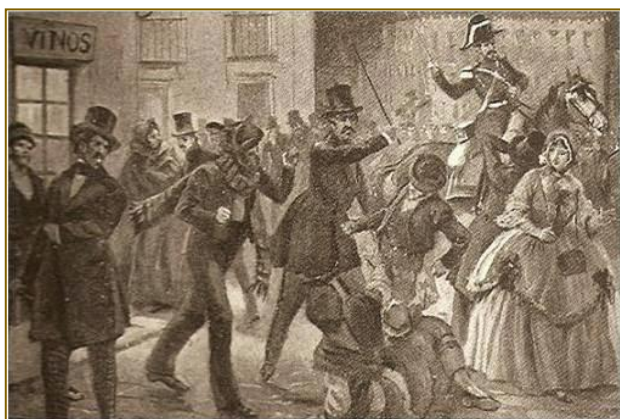
La noche de San Daniel en el relato de Pérez Galdós

Ricardo Martínez Cañas

La llamada Noche de San Daniel ha sido ya objeto de diversos e interesantes estudios, pero su aniversario me induce a recordar brevemente lo que sobre aquellos hechos refiere Pérez Galdós, que, en el punto II de sus *Memorias de un desmemoriado*, dice: «En aquella época fecunda de graves sucesos políticos, precursores de la Revolución, presencié, confundido con la turba estudiantil, el escandaloso motín de la noche de San Daniel –10 de abril del 65 [1865]–, y en la Puerta del Sol me alcanzaron algunos linternazos de la Guardia Veterana».

Galdós había venido desde su tierra canaria, el año 1862, a estudiar Derecho en la Universidad de Madrid, cuyos alumnos se implicaron gravemente en aquellos hechos, aunque éstos tuvieran muchas otras motivaciones: «Sucedió en aquellos días [empieza diciendo Galdós en el capítulo XII de su *Episodio Nacional* titulado *Prim*] que la Reina doña Isabel cedió al Estado el 75 por 100 de algunos bienes del Patrimonio que debían venderse para socorro de la Hacienda pública. En esto iba comprendida una parte del bajo Retiro, entre la Puerta de Alcalá y el Prado. Vieron algunos en esto una martingala en que salía beneficiada la Casa Real; los ministeriales dieron en sus periódicos un descomunado bombo al proceder de la Reina, y Castelar soltó en *La Discusión* (Sic. ¿por *La Democracia*?) un artículo titulado *El rasgo*, que puso de uñas a toda la caterva moderada y palatina. ¡Vaya un escándalo! Ciego y disparado de coraje, el Gobierno privó a Castelar de su cátedra de Historia en la Universidad, ganada por oposición», con lo que se produjo resistencia entre el profesorado, *furiosa algarabía en los estudiantes* y nervioso estremecimiento en el Ateneo.

Parece conveniente aclarar que el citado artículo que Castelar soltó, el día 25 de febrero, en la



La noche de San Daniel en el Madrid de 1865

discusión suscitada por dicha venta, no se publicó en el periódico *La Discusión*, que contiene varios otros artículos anteriores de Castelar, sino en *La Democracia*, fundado por el propio Castelar en enero de 1864, y fue precedido por otro artículo del día 21 titulado *¿De quién es el patrimonio real?* Salvo ese desliz, parece que Galdós acierta al decir que sólo algunos vieron inicialmente que en aquella venta se produjera esa *martingala* que, según denunció Castelar en *El rasgo*, consistía en que, lejos de ser generosa la Reina, como se había magnificado por el Gobierno, se quedaba para su Casa el 25% de aquellos bienes vendidos, cuyo 100 % era de la Nación. Y acierta también al destacar especialmente la iracunda reacción del

Gobierno, cuyo cese de Castelar se inscribe en un violento proceso de acción reacción que, como Galdós sabía al referir estos hechos en 1906, condujo al *escandaloso motín* y a la matanza de aquella trágica noche de San Daniel, también llamada *del Matadero*.

Aquel airado cese, que atacaba la libertad de cátedra y en gran parte resultaba de las contraposiciones políticas, suscitó intensas discusiones en el Ateneo y en el Senado, según ambienta y refiere Galdós con nombres propios. El rector de la Universidad, Sr. Montalbán, se negó a tramitar el expediente y fue cesado a su vez, con lo que la mayoría del profesorado se solidarizó con él, y «movidos los estudiantes de un pensamiento generoso, que era -dice Galdós- proyección de un pensamiento general, resolvieron obsequiar con una serenata al rector saliente». Solicitada y autorizada inicialmente dicha serenata para el día 8 de Abril a las 9 de la noche, fue desautorizada a última hora por el gobierno de Narváez, y, a punto de empezar, la multitud asistente (más *espesa* según Galdós por el carácter polémico de la fiesta), fue disuelta con violencia por la fuerza pública, entre silbidos e injurias de los reunidos. Violencia que Galdós critica diciendo que «No eran pocos los que opinaban, como el teniente coronel Pavía, que contra la estudiantil asonada bastaba la artillería de las mangas de riego». El ambiente era cada vez más tenso. «Pasó el día 9, que era domingo, sin grandes novedades, por estar cerrada la Universidad»; Pero «el lunes 10 [...], todo Madrid divagaba en las calles, con la esperanza, el temor y el deseo de sucesos trágicos». Galdós, siempre partidario de la evolución reformista y contrario a la revolución y a los motines, parece desaprobar los excesos de unos y otros, cuyas noticias iban trayendo al Ateneo, donde Galdós se sitúa, quienes, entre medrosos y aterrados, se refugian allí y cuentan los horrores vistos en *la Puerta del Sol*, y calles próximas, en las que «No eran ya estudiantes los amotinados: eran el pueblo, la plebe... Se veían caras de revoltosos de

oficio y de patriotas alquilados...». Algunos ateneístas llegan dando largos rodeos para evitar la tumultuosa violencia, y cuentan que «una cuadrilla de obreros que bajaba a la calle del Carmen por la de Negros apedreó a los soldados de Caballería, y que el Gobernador militar mandó hacer fuego...», aunque *no se sabe si al aire*. Se dice también que, *hartos de insultos*, «la Guardia veterana repartía sablazos en la puerta del Sol...»; y que cargaba «por la calle de la Montera»; y que *en la calle Sevilla y en la Carrera de San Jerónimo pereció gente que* «no era díscola y bullanguera, sino pacíficos señores que en nada se metían: iban a sus casas; salían del Casino o del café la Iberia». Galdós no refiere el número de muertos y heridos, pero suele cifrarse en 10 y en más de cien, respectivamente.

Todo ello, como el ardiente vocerío de los partidos que después lo discutieron, «revelaba – escribe Galdós– el desasosiego del cuerpo social». Ocurría que el partido *progresista*, encabezado por el Prim prestigiado en Castillejos y en México (y vitoreado aquella noche junto a Castelar), se *retraía* del juego político al ver *obstaculizado* por el Trono su legal acceso al Poder y, apoyado en los *demócratas*, optaba por el acceso revolucionario. Es el mismo *desasosiego* que Galdós resume en el escueto recuerdo de sus *Memorias* al decir que estos *sucesos* eran (como otros que los siguieron) *precursores* de la indefinida Revolución de 1868, triunfante al lograr Prim que a *progresistas* y a *demócratas* se les sumasen los *unionistas*.

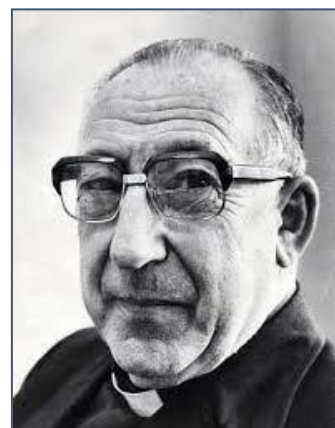
La opinión de un sacerdote vasco

José M^a García de Tuñón Aza

Hace tiempo terminé la lectura de un libro escrito por el sacerdote vasco Jesús Iribarren, titulado *Papeles y memoria*. Este clérigo fue director, a lo largo de dos años, de la revista *Ecclesia*, después de haber ejercido de subdirector prácticamente desde su aparición, que era, como sabemos, órgano oficial de la Acción Católica Española, siendo el comienzo de su publicación el año 1941, bajo el patrocinio de cardenal catalán Isidro Gomá, Primado de España. Pero éste no llegaría a ver publicado su primer número al fallecer en 1940, en Toledo, víctima de una grave enfermedad.

Dicho esto, uno se imagina la enorme influencia que tuvo que haber tenido, a través de esa publicación, este sacerdote vasco a lo largo de varios años hasta su dimisión como director a finales del año 1954. Pero solamente me ocuparé de una pequeña parte del libro, la que escribe sobre los falangistas, a los que da una de cal y otra de arena, o de aceite y vinagre como él mismo dice cuando habla de los escritos de Rafael García Serrano, de quien pensaba que pasaría a la historia de la novela española, pero no a la de las doctrinas políticas porque, sencillamente, el sacerdote vasco no compartía los escritos políticos del autor falangista, de quien hace una pequeña referencia sobre la condenación eclesiástica a la que sometieron su novela *La fiel infantería*, que, efectivamente, fue prohibida y secuestrada a instancias de las más altas jerarquías de la Iglesia que ejerció una enorme censura. El cardenal Pla y Deniel, que ya había prohibido el libro de Miguel de Unamuno *Del sentimiento trágico de la vida*, vio en la obra de García Serrano cuatro puntos inadmisibles: «pecados de lujuria, escenas de cabaret, expresiones obscenas e indecorosas y expresiones de sabor escéptico volteriano».

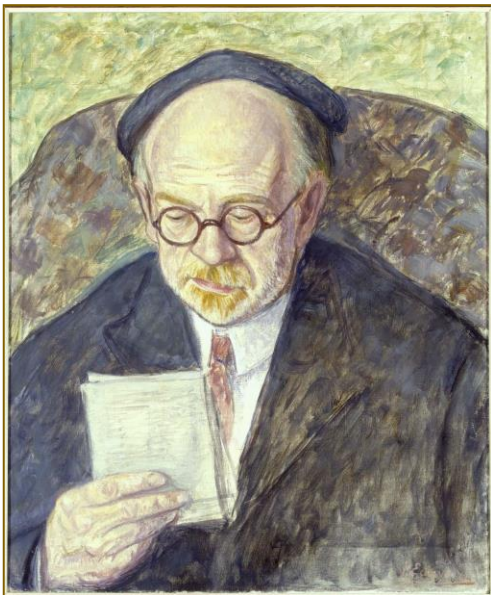
Pero sigamos con Jesús Iribarren. Éste se queja en su libro que Camilo José Cela haya ejercido de censor de *Ecclesia*, y que, además, ni tan siquiera le haya dejado publicar una necrológica que de manera sobria y breve había escrito sobre el cardenal Vidal i Barraquer muerto en Suiza en septiembre de 1943; ni tampoco un editorial titulado *Bombas sobre Roma*, que tenía que salir tres días antes del primer bombardeo sobre la Ciudad Eterna. Esta censura le resultaba difícil de



El P. Jesús Iribarren

comprender al clérigo Jesús Iribarren, sin embargo, ya que no dice nada, no le cuesta comprender la reprobación que ejercieron los censores eclesiásticos sobre el citado escritor falangista.

En otro momento, el sacerdote vasco reconoce la actitud de los falangistas ante los intelectuales a quienes, dice, quisieron considerar suyos. Pone, como ejemplo a Pío Baroja que vivía en Vera de Bidasoa, pueblo de los abuelos del mismo Iribarren, y que salvó su vida en los primeros días de la guerra civil cuando cayó en manos de los requetés navarros que no les había gustado,



Pío Baroja, al que siempre encontramos leyendo o escribiendo

según Iribarne, el libro *Comunistas, judíos y demás ralea*. Los falangistas llegaron a tiempo y le facilitaron un salvoconducto para huir de España. Pero aquí no dice verdad Iribarren, aunque se le agradece que haya pensado que fueron los nacionalsindicalistas los que facilitaron la salida de España a Pío Baroja, porque el libro a que se refiere no se publicaría hasta el año 1938. Precisamente Francisco Pérez Gutiérrez en el diario *ABC*, 27 de marzo de 1998, dice que el día uno enero de 1938 Baroja vuelve sobre una serie de artículos que dejó en manos de Marañón a través de una carta que le escribe a éste. El mismo Francisco Pérez se hace esta pregunta: «¿Se trataría del conjunto de artículos que iban a aparecer dentro de este mismo año con un título desastroso, inventado estúpidamente por Giménez Caballero?». Aquí tanto Iribarren, como también Francisco Pérez. Les ciega la aversión que sentían por Giménez Caballero porque ambos culpan a éste de ser el *genio* que creó el título *Comunista, judíos y demás ralea*. Pero no, es el mismo Baroja, en una conversación que mantuvo con el periodista Marino Gómez Santos, quien le dice, cuando

está hablando del citado título: «¡Qué ha de ocurrírseme a mí!... Fue cosa del editor. Desde que tuve conocimiento de él me pareció exagerado y así se lo dije; pero insistió diciendo que sería de gran éxito; que le gustaba mucho y que se lo aprobase. Castillo pensaba de buena fe que, desde el punto de vista editorial, el título resultaba un éxito».

Iribarren escribe también que los falangistas prometieron a Pío Baroja, sin citar fuentes, que todo lo que pudiera escribir se publicaría y se leería con atención, algo que no puede sorprender ni extrañar a nadie porque el día 21 de febrero de 1937, cuando Asturias aún estaba, en su mayor parte, en manos del ejército republicano, el diario *La Nueva España*, órgano entonces de FE-JONS, publicaba un artículo titulado *Pío Baroja y España*, firmado por el falangista Martín Almagro, que así terminaba: «Con gran afecto como españoles [más] que como nacionalsindicalistas, deseáramos que Baroja volviera a la Patria común a contemplar a esta juventud que no ha mucho leía sus libros y preñaba su espíritu de vitalidad con su lectura...».

Los que viven de Susana

Antonio Burgos (*ABC Sevilla*)

No sé para qué se van a celebrar las primarias del PSOE. Ganas de gastar el dinero y de marear la perdiz. Se debería abrir la veda del mareo de la perdiz con Susana Díaz. Que va a ganar, como han dicho sus partidarios, «con contundencia». Va a ganar las primarias sociatas como el Barcelona suele a los del final de la tabla: por goleada. Tabla con la que va a dar en toda la boca a Pedro Sánchez y a Francisco Javier López, vulgo «Patxi» López. Que anda muy calladito esta vez, y no como su casi homónimo Pancho el del corrido mexicano, Pancho López, que era «chiquito pero matón». Así que tampoco sé para qué anda Sánchez haciendo cruchifundi, o cruchifandi,

algo del Fundi o del Fandi, o como se llame en inglés (o en Idiotés) eso que se ha dicho toda la vida de Dios «pasar un pañuelo» para recoger fondos. A Susana no le hace falta ni recoger fondos. Sólo la amenaza de que el PSOE vuelva a las andadas con ese peligro que es Sánchez es suficiente motivo para que gane. Y de corrido. No de corrido mexicano, sino de socorrido corrido andaluz. Es decir, con la gorra. De tacón. Como decía Helenio Herrera: sin bajar del autobús.

Díaz necesita, como sus contrincantes (ojú, «contrincantes»; menos mal que no son «co-trincantes»)... Decía que Susana necesita 9.000 mil avales. Esos los tiene Susana en menos que saca *La Sexta* a uno de Podemos en hora punta de audiencia. La única duda que tengo a este respecto es si va a tardar media hora o tres cuartos en obtener esos avales. ¿Que de dónde? ¿De dónde va a ser? Del pesebre del Régimen Andaluz. De los *Pesebres de Caoba* de la novela de José María Requena. Ahí está la razón del triunfo de Susana: en el propio Régimen que preside en forma de Junta de Andalucía. Susana Díaz es la presidenta del consejo (de gobierno) de la empresa que tiene colocada a más gente en Andalucía. En esta España donde la Administración ni sabe el número exacto de funcionarios que tiene, la Junta es la mayor empresa de trabajo fijo de Andalucía. De ahí saldrán los avales y de ahí los votos para ser elegida lo que le dé la gana a ella: secretaria general del PSOE o incluso de la ONU si se empeña.



Hago esta argumentación por las cuentas de la vieja: ¿cuánta gente tiene colocada Sánchez? ¿Cuántos deben el pan de sus niños a López? ¿Y cuántos en cambio viven de Díaz? ¿Cuántos le deben el puesto

de trabajo a Susana y a su organización? Usted no se lo imagina: de Susana viven, con el carné en la boca, cientos de miles de andaluces que están enchufados o incluso ya fijos de plantilla en ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades de municipios, en la propia Junta, en sus delegaciones provinciales, en las empresas públicas, en los institutos de esto o lo otro, en los observatorios de lo que sea... ¡Qué sé yo, qué maraña de España ha tramado la tela de araña del PSOE en el Régimen andaluz que maneja ya va para cuarenta años! Y hablando de España. Es tan lista esta Susana de Triana que llegó a Madrid, pronunció dos veces, y entre admiraciones, la palabra «España» y se metió a la derecha política y económica en el bolsillo: «Esta es la nuestra». Frente a un Sánchez que está a papitos con Podemos para llegar al poder y a un Francisco Javier que le llaman «Patxi»: con eso lo digo todo. Y así van a apoyarla hoy González, Guerra y quien haga falta, ¿no van a ir? Susana Díaz es la que manda porque maneja la telanda de muchos paniaguados colocados, de todos los que viven de ella. ¿Que si la Enseñanza y la Sanidad están en Andalucía chungaletas y ella es la responsable? ¿Que si los ERE? No importa. Como no importa que fuera, a dedo, la «tapada» de los imputados Chaves y Griñán. Quien manda, manda y cartucho al cañón. Y voto a las primarias.

Homenaje a Pascual Tamburri

Vencedor y pacificador, fundador de España, Augusto vive

Pascual Tamburri (*Cultura Transversal*)

Pascual Tamburri Bariain (1970-2017), uno de los primeros colaboradores en los inicios de *El Manifiesto*, ha fallecido. Entre los muchos artículos del camarada que se ha ido —ya se hayan publicado en estas páginas o en otras— escogemos éste por lo insólito, acertado y agudo de su enfoque. En medio de tanta politiquería de escuálidas miras, salpicados por el barro en que chapotean nuestros enanos, basta evocar a un personaje como César Octavio Augusto y al Imperio que fundó —y que nos fundó— para que debamos cuestionarnos mil cosas que nos parecen tan

obvias, tan evidentes... La democracia, por ejemplo. O el papel de las élites (las verdaderas, no las enanas) y el pueblo -la plebe, como se decía entonces-. (*El Manifiesto*)

Lo memorable en 2014 no era ni el falso centenario de 1714 ni el centenario del error de 1914. Pero la atención ha estado en ellos y no en el bimilenario importante de verdad.

El 19 de agosto de 2014 se han cumplido dos mil años de la muerte de César Augusto. En un año lleno de centenarios y aniversarios politizados nadie lo ha recordado. En España, sigue pareciendo que 1714 y la versión catalanista de la Guerra de Sucesión fueron más importantes. En el mundo, recordamos 1914 como un punto decisivo en la historia de Europa, olvidando que sin Augusto, sencillamente, lo que llamamos Europa no habría existido. Tampoco España, por cierto.

En un bimilenario deslucido, desde luego mucho más gris, triste y mediocre en sus celebraciones que el bimilenario de su nacimiento, conmemorado de otro modo y en otro tiempo, el mayor acierto ha sido la restauración y reapertura de la *Domus Augusti*, la casa de Augusto en la colina del Palatino. El César nació y vivió allí, sin ostentación pero en una mansión memorable que revela mucho de su carácter y de su tiempo.



Pascual Tamburri con su habitual sonrisa

Hoy, a pesar de una cobertura polémica, es posible ver lo que queda de su biblioteca latina y de la griega, de sus habitaciones privadas y de su despacho. Allí se tomaron decisiones esenciales para que nuestro mundo exista. Augusto eligió el lugar por haber nacido en él y por ser el lugar donde según el mito Rómulo y Remo crecieron tras ser salvados por la Loba. Hoy el lugar es simbólico doblemente, porque Augusto representa todo lo que de unidad, grandeza, libertad, tradición y universalidad tienen Europa, Italia y España.

Octavio no nació con la vida política hecha. Hijo adoptivo de Julio César, derrotó junto a Lépido y Marco Antonio a los asesinos de su padre y después asumió el poder universal derrotando al mismo Antonio y conquistando el Egipto de Cleopatra tras su victoria de Actium. Supo ser el símbolo de la restauración romana y de las instituciones republicanas, y a la vez supo crear con formas tradicionales una nueva realidad, a su vez permanente, el Imperio. Todo esto hubo un tiempo en que se enseñaba en nuestras escuelas; hoy nuestros políticos han conseguido que no lo sepan ni la mayoría de los estudiantes de Bachillerato y de Universidad. Pero el fracaso de nuestro sistema educativo no debe ocultar la importancia del milenario para todos nosotros.

Además de traer la paz al mundo -y durante esa paz Cristo vino al mundo- Augusto pacificó y unificó Hispania. Augusto es el personaje más importante de la Antigüedad española. Del mismo modo en que encontró una Roma de barro y dejó una ciudad de mármol, encontró una península aún en parte tribal y dividida y dejó una Hispania organizada en provincias, unida, con un proyecto de vida en común y todas sus tierras en paz, con todos los pueblos integrados en Roma, unos por su voluntad como los vascones y otros por la fuerza de las legiones como cántabros y astures. Augusto vivió en la Hispania romana, vivió en la España visigoda, romana también al fin, resistió y renació en la Reconquista y su legado se hizo universal a su modo en la España imperial. Aún hoy, y mientras España viva, Augusto vive.

En España no tenemos ni su casa, ni su mausoleo, ni el *Ara Pacis*, aunque muchas de nuestras ciudades aún hoy llevan su nombre y muchas más tuvieron o han tenido sus altares. Su

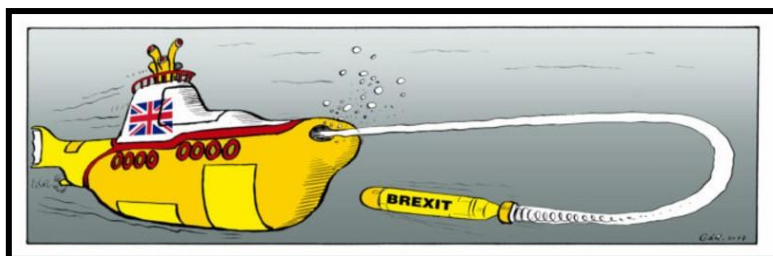
monumento más simbólico, y reciente, en Calahorra. Y hay mucho, mucho, que nuestros políticos podrían aprender de su genio, su clarividencia y su visión de las cosas generosa y a largo plazo

Mejor solos que mal acompañados

Bloguero

El *brex*it es, para Europa y para el mundo un error monumental. Y no porque la UE no pueda seguir su camino, sino porque esta absurda secesión, y sus alambicadas explicaciones, ponen de manifiesto la parte más miserable de la política actual, animan a todos los extremismos, y restauran el culto a la soberanía, o a ese egoísmo de Estado que invoca el regreso de todos los fantasmas anteriores a la doble guerra mundial de 1914-1945.

Lo bueno sería que el Reino Unido no hubiese entrado en la UE. Porque, además de habernos evitado el disgusto de la ruptura y de todos los malos presagios que en ella se contienen, también nos habría librado de la deslealtad y el chantaje con los que Londres intentó mutilar el proyecto europeo, y del chalaneo político que hubo que hacer -o permitir- para no precipitarnos en este final que



resultó ser inevitable. Pero, dado que el Reino Unido se presentó en Bruselas hace 44 años, con todo su poderío y revestido de perro del hortelano -que ni come ni deja comer-, no nos queda más remedio que jugar con tiento esta

desgraciada partida, para que lo que hoy aparece como una grave crisis de la UE, se pueda convertir en una excelente oportunidad para compactar y disciplinar el proyecto europeo, y para poner rumbo hacia el mundo de libertad, bienestar y paz que queremos insertar en las encrucijadas de los conflictos y amenazas que definen nuestro mundo.

Por eso debería quedarnos claro que el *brex*it no se generó y votó para salir de Europa, sino para estar en ella en todo lo que conviene -mercados, centralidad financiera y apertura ilimitada del espacio continental europeo-, y quedar fuera -*brex*it es *brex*it- de todo lo que implica cooperación, solidaridad y reciprocidad -no contribuir al presupuesto de Bruselas, controlar la circulación de personas y capitales en el Reino Unido, y mantener todos los elementos de Estado que le permitan ganar aparente influencia en todos los pleitos, ya sea pactando con la propia UE o haciendo pactos bilaterales y acuerdos preferenciales en contra de la propia UE-.

Ya lo dijo la señora May: «Nos vamos de la UE pero no de Europa», que equivale a decir que Europa tiene que dejar de ser un proyecto político para convertirse en el puro marco geográfico de una partida de póker con reglamento pirata. Por eso tenemos que negociar el *brex*it sin complejos, sin cesiones inocentes, y sin admitir ni un solo chantaje. Porque lo único que puede destruirnos es que algún otro país crea que se puede reír en los morros de Europa sin pagar peaje, o que la UE arrumbó su rigor y sistemática para convertirse en la casa de tócame Roque que el Reino Unido quiere manipular. Por eso nos jugamos tanto en este desgraciado envite. Porque si la casa común entra en desorden, escapan de ella incluso los gamberros.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: secretaria@fundacionjoseantonio.es.

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.